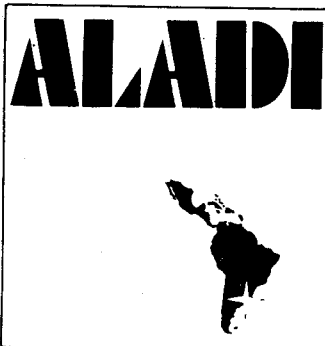


Consejo de Ministros

Segunda Reunión
26-27 de abril de 1984
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

911

EXPOSICION FORMULADA POR EL REPRESENTANTE PERSONAL DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, DON LUIS CARLOS VILLEGAS ECHEVERRY, EN LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
(Segunda Sesión Plenaria)

ALADI/CM/II/di 4.9
26 de abril de 1984

No es mi intención hacer un discurso de fondo en esta iniciación del Segundo Consejo de Ministros de la ALADI, pero sí quiero señor Presidente hacer llegar en nombre del Presidente Bentancur de Colombia y de su Canciller, Rodrigo Lloreda, nuestra más sincera felicitación a usted señor Canciller por su designación a la Presidencia de este Consejo y asimismo a todo el Uruguay, país de encrucijada en la integración latinoamericana, encrucijada en la integración por ser sede de ésta, nuestra ALADI, en segundo lugar por tener a Juan José Real en la Secretaría y en tercer lugar por tenerlo a usted dirigiendo nuestros trabajos.

Señor Presidente, la crisis que actualmente agobia a América Latina es enigma de su integración, en principio. Todo país confía primero en sí mismo que en las soluciones que los demás puedan recomendarle. Esa sería la salida intuitiva que nosotros tendríamos para adoptar políticas nacionales frente a la crisis. Sin embargo la integración aparece como el único instrumento viable de mediano y largo plazo para ayudarnos racionalmente a superar los problemas que actualmente estamos encarando.

Esa crisis que ha aumentado nuestra deuda externa, que nos ha causado un crecimiento, que nos ha llevado a niveles de desempleo nunca antes conocidos, a niveles de inflación que rayan en lo novelesco, a déficit fiscales que están más allá de lo que nuestras propias oficinas de emisión pudieran soportar podría llevarnos, señor Presidente, a decir con toda objetividad que hoy todos los latinoamericanos somos países de menor desarrollo relativo. A esa crisis vienen los interlocutores multilaterales a decirnos que debemos aplicar medidas de ajuste. Medidas de ajuste que finalmente van a llevar al trasto todo nuestro deseo de apertura política, de democracia, de recuperación y que contrasta con lo que América Latina debió haber hecho en los años anteriores, que es la austeridad, ese acto voluntario de reconocimiento de que ante escasos recursos, pues escasas acciones. Hoy probablemente estamos pagando esa falta de austeridad.

Aparece hace dos meses la Declaración de Quito, suma de voluntades políticas latinoamericanas, de mandatos a los organismos especializados de integración y de cooperación económica. Y, que como lo decía el señor Canciller del Ecuador, requiere más de obras que de repeticiones y de reiteraciones sobre esos compromisos.

Hoy nos abocamos, en este Segundo Consejo de Ministros, a la decisión sobre la preferencia arancelaria regional. En un momento gris, oscuro, aparece esa luz que podría convertirse en una de las vías para que la integración política de nuestra región se convierta en actos concretos que eleven nuestro comercio, que eleven nuestra cooperación económica y por lo tanto, nuestro progreso.

//

Esta nuestra ALADI, señor Presidente, es uno de los ejemplos más fehacientes de lo que puede ser la cooperación Sur-Sur en el contexto de la comunidad internacional y no solamente entre sus miembros, sino también con terceros. Colombia, por ejemplo, a través de los mecanismos que permite el Tratado de Montevideo ha suscrito acuerdos de alcance parcial con varios países centroamericanos, entre ellos Costa Rica, Nicaragua y Guatemala y tiene negociados ya acuerdos con El Salvador, con Honduras y con Barbados. Todo esto dentro de la tesis de que, además de las soluciones políticas que puedan alcanzarse a través de la negociación, se requiere un esfuerzo de reestructuración socio-económica en aquellas zonas donde de las tensiones han llevado a la violencia, han llevado a la desazón, han llevado a la desestabilización; no solamente a través de esos acuerdos de alcance parcial sino también a través de mecanismos como del CADESCA del SELA estamos tratando de que esa tesis se convierta también en una convicción en la acción política que desarrollamos no solamente unilateralmente sino dentro de las acciones que adelanta el Grupo de Contadora.

Finalmente, señor Presidente, aquí en la ALADI hablamos de comercio y de financiamiento. Si hablamos de comercio implícitamente hablamos de producción; si hablamos de producción, por lo tanto de empleo; si hablamos de empleo, de otros factores e índices, que finalmente se llaman crecimiento.

Por lo tanto, está en manos de los Cancilleres que han asistido a este Consejo asumir la responsabilidad política de que las decisiones que aquí se toman finalmente son las concretas, son las que van a beneficiar a nuestros industriales, a nuestros comerciantes, a nuestros productores agropecuarios; además de las políticas que se tomen en defensa de la crisis que actualmente nos agobia. Y, en ese contexto, señor Presidente, quiero citar párrafos del punto 27 de esa Declaración de Quito, donde decíamos no hace más de dos meses y medio: "Consideramos que esta solemne ocasión evidencia un propósito permanente de nuestros países para mantener, superando toda clase de obstáculos, la unidad regional, que es requisito esencial de nuestro desarrollo. Hemos acordado una respuesta que encierra desafíos y promesas. Su ejecución está obviamente subordinada a la eficiencia de nuestra capacidad negociadora y a la seriedad con que las instituciones y organismos regionales y subregionales cumplan los encargos que aquí les hacemos".

Señor Presidente, hace cuatro años en esta misma silla decía que, ojalá pudiéramos voltear la frase de nuestros libertadores de "que no es posible arar en el mar, sino más bien en tierra latinoamericana".